



**RESOLUCIÓN No. 011
(Febrero 14 de 2020)**

**POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA
CUANTIA PMF-MC-001-2020**

LA DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En uso de las atribuciones conferidas por el Personero Municipal de Floridablanca mediante Resolución 031 de marzo 17 de 2017 y el Acuerdo Municipal 007 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la DGAF realizó los estudios previos y la Invitación Pública de Mínima Cuantía PMF-MC-001-2020, los cuales fueron publicados en la página del SECOP del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y cuyo objeto es contratar la : **“EL SUMINISTRO DE GASOLINA, LUBRICANTES, FILTROS, ACEITES, VALVULINA, LÍQUIDO PARA FRENOS, AGUA PARA BATERÍA, LAVADO, COMPRA DE LLANTAS, MONTAJE DE LLANTAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y ENGRASES PARA EL AUTOMÓVIL DE PLACAS ODS-032 (MARCA RENAULT LOGAN DYNAMIQUE MT 160, SEDAN MODELO 2016 VEHICULO DADO EN COMODATO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA MOTO DE PLACAS PCA 74 B (YAMAHA 110 MODELO 2009) AL SERVICIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”**. Y de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en numeral 4.2 de la presente invitación.

Que la DGAF estableció el presupuesto oficial de Invitación Pública de Mínima Cuantía PMF-MC-001-2020 por un valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.000.000,00) Incluido IVA y gastos de legalización.

1. Que la DGAF estableció el siguiente cronograma de actividades
CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación de Estudios Previos e Invitación Pública.	11 de febrero 2020 2::30 pm.	12 de febrero de 2020 02:00 pm.	Personería Municipal de Floridablanca Calle 5 No. 8-25 Piso 3 www.contratos.gov.co



Observaciones y respuesta a las observaciones a la Invitación Pública.	11 de febrero 2020 2:00 pm.	12 de febrero 2020 04:00 pm	Personería Municipal de Floridablanca Calle 5 N0 8-25 Piso 3 personeriadefloridablanca@gmail.com
Plazo para entregar Propuestas y Cierre del Proceso	12 de febrero 2020 05:00 pm.	13 de febrero 2020 05:00 pm.	Personería Municipal de Floridablanca Calle 5 N0 8-25 Piso 3
Verificación de Requisitos habilitantes y Evaluación.	14 de febrero 2020 8:00 am	17 de febrero 2020 09:00 am	Personería Municipal de Floridablanca Calle 5 N0 8-25 Piso 3
Publicación del Informe de Verificación de Requisitos habilitantes y Presentación de observaciones a la Evaluación.	17 de febrero 2020 10:00 am	18 de febrero 2020 8:00 a.m.	Personería Municipal de Floridablanca Calle 5 N0 8-25 Piso 3 www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones	18 de febrero 2020 10:00 am	19 de febrero 2020 10:00 am	Personería Municipal de Floridablanca Calle 5 N0 8-25 Piso 3 www.contratos.gov.co
Comunicación de aceptación de la Oferta o Declaratoria de Desierto.	19 de febrero 2020 02:00 p.m	20 de febrero 2020 10:00 am	Personería Municipal de Floridablanca Calle 5 N0 8-25 Piso 3 www.contratos.gov.co

Que el cierre del proceso y la oportunidad para presentar ofertas en la Invitación Pública de Mínima Cuantía PMF-MC-001-2020, estaba señalada para el día 13 de

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander



FEBRERO de 2020 hasta las 5:00 P.m., fecha y hora en la que no se presentaron ofertas.

Que en el numeral 3.10 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía PMF-MC-001-2020| se establecieron las causales de declaratoria desierta de la mencionada invitación pública, siendo una de ellas cuando no se presente ninguna oferta al proceso.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la declaratoria desierta el proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía PMF-MC-001-2020, por las razones antes expuestas, cuyo objeto es contratar la “**EL SUMINISTRO DE GASOLINA, LUBRICANTES, FILTROS, ACEITES, VALVULINA, LÍQUIDO PARA FRENOS, AGUA PARA BATERÍA, LAVADO, COMPRA DE LLANTAS, MONTAJE DE LLANTAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y ENGRASES PARA EL AUTOMÓVIL DE PLACAS ODS-032 (MARCA RENAULT LOGAN DYNAMIQUE MT 160, SEDAN MODELO 2016 VEHICULO DADO EN COMODATO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA MOTO DE PLACAS PCA 74 B (YAMAHA 110 MODELO 2009) AL SERVICIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA**”.”.

ARTICULO SEGUNDO: Adelantar los trámites para satisfacer la necesidad del objeto contractual requerido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía PMF-MC-001-2020, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, Decreto 2516 de 2011 y demás normas que regulen la contratación estatal.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente resolución en la página www.colombiacompraeficiente.gov.co , secop

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Floridablanca a los 14 días del mes de febrero de 2020

MARITZA MARTINEZ CAPACHO

Directora de Gestión Administrativa Y Financiera
Original firmado

Reviso: Walter Mujica
contratista